



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE CARAVIA

*ANUNCIO. Aprobación de expedientes de modificación de créditos al presupuesto municipal ordinario de 2018.*

#### Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 26 de julio de 2018 acordó la aprobación de los expedientes de modificación de créditos al presupuesto municipal ordinario de 2018 que se detallan a continuación. Los referidos expedientes se exponen al público por 15 días al objeto de que puedan ser examinados por cualquier persona interesada y presentar las alegaciones que estimen oportunas, entendiéndose aprobados definitivamente si no se presentaran reclamaciones.

#### EXPEDIENTE 1/2018. CRÉDITO EXTRAORDINARIO

|   |          |
|---|----------|
| 171.610. INVERSIONES EN PARQUES Y JARDINES  | 39.000 € |
| 933.610. REPARACIÓN BIENES PATRIMONIALES    | 15.000 € |
| 165.610. INVERSIONES EN ALUMBRADO           | 12.000 € |
| 432.610. INVERSIONES EN PROMOCIÓN TURÍSTICA | 7.000 €  |
| TOTAL                                       | 73.000 € |

Recursos a utilizar: Remanente positivo de tesorería.

#### EXPEDIENTE 2/2018. SUPLEMENTO DE CRÉDITO

|  |          |
|--|----------|
| 153.610. INVERSIONES EN VIAS PUBLICAS (ADECUACIÓN DE ENTORNOS, ASFALTADOS) | 60.000 € |
| 414.610. INVERSIONES EN MONTES   | 7.000 €  |
| TOTAL  | 67.000 € |

Recursos a utilizar: Remanente positivo de tesorería.

Caravia, 26 de julio de 2018.—La Alcaldesa.—Cód. 2018-08004.